

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4329** ANTONIO MIRANDA, S.A.

Alberto Miranda Ozcoz, Administrador único de la sociedad mercantil "ANTONIO MIRANDA, S.A." por la presente, convoca la Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, sito en Zaratamo (Barrio Arkotxa)-Polígono Irigorriti, 8, en primera convocatoria el día 27 de junio de 2018, a las 19 horas, y al día siguiente en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos detallados en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación si procede de las cuentas anuales, gestión social y aplicación de resultados del año 2017.

Segundo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, autorizando al Administrador para formalizar el depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil, de los acuerdos que exijan tal requisito y además que emita las correspondientes Certificaciones y se eleven a escritura pública.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la LSC, se ha constar el derecho que corresponde a los socios para solicitar del Administrador, acerca del asunto comprendido en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas o formular por escrito las preguntas que estimen conveniente hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta. Igualmente se hace constar a los efectos previstos en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, el derecho que asiste a los accionistas a obtener de la Sociedad, de forma gratuita e inmediata los documentos sometidos a la aprobación de la Junta.

Zaratamo, 24 de mayo de 2018.- El Administrador único, Alberto Miranda Ozcoz.

ID: A180035996-1